

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°6/2026.

Mendoza, 6 de febrero de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía Civil N°3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban Garces, solicita licencia por razones particulares el día 18 de febrero y licencia compensatoria los días 19 y 20 de febrero de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María Mercedes Moya solicita licencia por razones particulares el día 9 de febrero de 2026.

Que por Resolución de Coordinación General N°4/2026, punto IV, se dispuso la subrogancia del Servicio Administrativo Financiero por la Cont. Eleonora Buss los días 13, 18, 19 y 20 de febrero de 2026; que teniendo en cuenta que en las fechas mencionadas la Cont. Buss se encontrará de licencia, corresponde modificar dicha subrogancia.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, solicita licencia por razones particulares los días 5 y 6 de febrero de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Mariana Pedot, solicita licencia por razones particulares el día 30 de marzo de 2026 y licencia compensatoria los días 31 de marzo y 1 de abril de 2026.

Que la titular de la Dirección de Infraestructura del MPF, Arq. Rosario Flores Cáceres, solicita licencia compensatoria el día 6 de febrero de 2026.

Que el titular de la Dirección de Informática, Lic. Juan Miguel Bensadon, solicita licencia compensatoria el día 13 de febrero de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Ríos, solicita licencia compensatoria desde el día 16 al 27 de marzo de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dra. Giselle Lana extiende su licencia por cuidado de familiar enfermo a los días 3, 4 y 5 de febrero de 2026.

Que el titular de la Unidad de Apoyo a la Investigación Fiscal, Cont. Alejandro Masip solicita licencia compensatoria el día 6 de febrero de 2026.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Fiscalía Civil N°3 de la Unidad Fiscal Civil, Dr. Esteban Garces, licencia por razones particulares el día 18 de febrero y licencia compensatoria los días 19 y 20 de febrero de 2026.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Civil N°3 de la Unidad Fiscal Civil por la Dra. Silvina Scokin los días 18, 19 y 20 de febrero de 2026.

III.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María Mercedes Moya licencia por razones particulares el día 9 de febrero de 2026.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por el Dr. Darío Nora el día 9 de febrero de 2026.

V.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución de Coordinación General N°4/2026, punto IV, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“DISPONER la subrogancia del Servicio Administrativo*

Financiero por la Cont. Carolina Osorio los días 13, 18, 19 y 20 de febrero de 2026”.

VI.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, licencia por razones particulares los días 5 y 6 de febrero de 2026.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados por la Dra. Mónica Fernández Poblet los días 5 y 6 de febrero de 2026.

VIII.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Mariana Pedot, licencia por razones particulares el día 30 de marzo de 2026 y licencia compensatoria los días 31 de marzo y 1 de abril de 2026.

IX.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, por la Dra. Susana Muscianisi los días 30 y 31 de marzo y el día 1 de abril de 2026.

X.- CONCEDER a la titular de la Dirección de Infraestructura del MPF, Arq. Rosario Flores Cáceres, licencia compensatoria el día 6 de febrero de 2026.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Infraestructura por la Arq. Dolores Escalera el día 6 de febrero de 2026.

XII.- CONCEDER al titular de la Dirección de Informática, Lic. Juan Miguel Bensadon, licencia compensatoria el día 13 de febrero de 2026.

XIII.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Informática por el Lic. Juan Pablo Videla el día 13 de febrero de 2026.

XIV.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Ríos, licencia compensatoria desde el día 16 al 27 de marzo de 2026.

XV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, de forma indistinta por las Agentes Fiscales que integran dicha Unida Fiscal del 16 al 27 de marzo de 2026.

XVI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito de forma indistinta por los

Agentes Fiscales que cumplen funciones en la Unidad Fiscal Correccional los días 3, 4 y 5 de febrero de 2026.

XVII.-CONCEDER al titular de la Unidad de Apoyo a la Investigación Fiscal, Cont. Alejandro Masip licencia compensatoria el día 6 de febrero de 2026.

XVIII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad de Apoyo a la Investigación Fiscal por el Sr. Fabián Correa el día 6 de febrero de 2026.

XIX.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a la Unidad Fiscal Civil, al Dr. Esteban Garces, a la Dra. Silvina Scokin; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Dra. María Mercedes Moya, al Dr. Darío Nora; al Servicio Administrativo Financiero, al Lic. Jorge Frigerio, a la Cont. Eleonora Buss; a la Cont. Carolina Osorio; a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y Delitos No Especializados; a la Dra. Virginia Rumbo; a la Dra. Mónica Fernández Poblet; a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, a la Dra. Mariana Pedot, a la Dra. Susana Muscianisi; a la Dirección de Infraestructura, a la Arq. Rosario Flores Cáceres, a la Arq. Dolores Escalera; a la Dirección de Informática, al Lic. Juan Miguel Bensadon, al Lic. Juan Pablo Videla; a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Dra. Claudia Ríos, a la Dra. Andrea Lazo, a la Dra. Florencia Díaz Peralta; a la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, a la Dra. Giselle Lana, a la Dra. Paola Ginestar, al Dr. Lauro Monticone, al Dr. Gustavo Stroppiana, al Dr. Tomás Guevara; a la Unidad de Apoyo a la Investigación Fiscal, al Cont. Alejandro Masip, al Sr. Fabián Correa y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

XX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.